



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

---

# BANDO

## QUEMA DE RESTOS VEGETALES, PENDIENTE DE LA CLIMATOLOGÍA.

Estamos pendiente de que las condiciones climatológicas sean favorables, para autorizar las quemas de restos vegetales como en años anteriores.

Cuando la situación deje de ser adversa, se subirá **BANDO** con indicación de las fechas y horarios autorizados por el Ayuntamiento.

Marugán, 14 de noviembre de 2017

  
El Alcalde  
Francisco Roque Barroso

